



Municipalidad de
NOGALES

SEGUNDO CONCEJO ORDINARIO

MES DE FEBRERO 2026

ACTA N°05

En Nogales, a **miércoles 25 de febrero de 2026**, siendo las 09:07 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por el Alcalde Protocolar, Don **CLAUDIO ALVARADO LEIVA**

CONCEJALES PRESENTES:

- CLAUDIO ALVARADO LEIVA
- MARÍA FRANCISCA BAHAMONDES BAHAMONDES
- CHRISTIAN VÁSQUEZ CORDERO
- CATALINA ANTONIA YAÑEZ JADUE
- JUAN FLORES OLIVARES

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Acta N°01-26.
3. Sanción Acta N°02-26.
4. Sanción Modificación Presupuestaria N°4. Expone Doña Leslie Salinas Mena. Directora Administración y Finanzas.
5. Sanción Acta de Evaluación de la Licitación Pública ID 3633-1-LE26, correspondiente a "Conservación Infraestructura, Liceo Juan Rusque Portal, Construcción Rampa de Acceso". Lo anterior, debido a que el proceso corresponde a un monto superior a 500 UTM. Expone Doña Karen Sepúlveda Córdova, Directora Departamento de Educación Municipal.
6. Sanción anticipo Subvención, PADEM 2026. Expone Doña Karen Sepúlveda Córdova, Directora Departamento de Educación Municipal.
7. Puntos Varios

Sr. Alcalde Protocolar: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Segundo Concejo Ordinario del mes de febrero del año 2026, sesión N°05.

Sanción Acta N°01-26.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Alcalde Protocolar: Llama a sanción.

Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Srta. Catalina Yáñez Jadue	Aprueba
Sr. Christian Vásquez Cordero	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba

Acuerdo N°32: se aprueba por 5 votos a favor.

Sanción Acta N°02-26.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Alcalde Protocolar: Llama a sanción.

Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Srta. Catalina Yáñez Jadue	Aprueba
Sr. Christian Vásquez Cordero	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba

Acuerdo N°33: se aprueba por 5 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N°4. Expone Doña Leslie Salinas Mena. Directora Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Doña Leslie Salinas: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y señala que se trae a sanción la modificación número cuatro que tiene que ver con mayores ingresos provenientes del programa SYYO Apoyo Integral Familiar, como ellos pueden apreciar, esta es la primera cuota de la transferencia del convenio, que son \$13.498.800.- y los recursos son destinados principalmente al pago de los servicios a honorarios de cuatro prestadores de servicio que trabajan en el programa más \$572.000.- en devolución de pasajes para los mismos prestadores de servicio del programa.

Sr. Alcalde Protocolar: Llama a sanción.

Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Srta. Catalina Yáñez Jadue	Aprueba
Sr. Christian Vásquez Cordero	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba

Acuerdo N°34: se aprueba por 5 votos a favor.

Sanción Acta de Evaluación de la Licitación Pública ID 3633-1-LE26, correspondiente a “Conservación Infraestructura, Liceo Juan Rusque Portal, Construcción Rampa de Acceso”. Lo anterior, debido a que el proceso corresponde a un monto superior a 500 UTM. Expone Doña Karen Sepúlveda Córdova, Directora Departamento de Educación Municipal.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Doña Karen Sepúlveda: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa que el punto que traen a sanción es la evaluación técnica de la licitación pública ID 3633- 1-LE26, que es sobre la conservación de la infraestructura del Liceo Juan Rusque Portal, específicamente la rampa de acceso universal para dar un espacio educativo digno en condiciones de inclusión para los estudiantes de ese establecimiento de educación, en la evaluación, participaron dos empresas, una fue Lucín y la otra Mauricio Andrés Cáceres Salinas, la que dio como resultado según la evaluación de los profesionales, como quién se adjudicaría, Mauricio Andrés Cáceres Salinas. Se entregaron los antecedentes a los concejales, se les proporcionó la información completa y el administrador municipal también los llamó, para conocer si tenían alguna duda y eso es lo que traen hoy.

Sr. Alcalde Protocolar: Llama a sanción.

Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Srta. Catalina Yáñez Jadue	Aprueba
Sr. Christian Vásquez Cordero	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba

Acuerdo N°35: se aprueba por 5 votos a favor.

Sanción anticipo Subvención, PADEM 2026. Expone Doña Karen Sepúlveda Córdova, Directora Departamento de Educación Municipal.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Doña Karen Sepúlveda: Manifiesta que traen este punto que es bastante importante para cumplir con los trámites administrativos que prosiguen en lo que ellos dispusieron en el PADEM 2026, que también aprobaron en su momento, en donde trajeron, la solicitud, en donde hay una variación de dotación de docentes y asistentes de la educación, específicamente porque hay una transición, en vías de traspaso SLEP, en el documento se encuentran los establecimientos educacionales con los docentes y asistentes de la educación que estarían incluidos en esta solicitud de anticipo de subvención al ministerio. Esto es con el fin de poder entregar una justa indemnización en virtud de las funciones que ellos han desarrollado durante sus años contratados por el municipio.

Sr. Alcalde Protocolar: Llama a sanción.

Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Srta. Catalina Yáñez Jadue	Aprueba
Sr. Christian Vásquez Cordero	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba

Acuerdo N°36: se aprueba por 5 votos a favor.

Doña Karen Sepúlveda: Menciona respecto al inicio del año escolar, porque hay apoderados que han estado preguntando. Comienza el día miércoles 4 de marzo, el Departamento de Educación va a entregar un comunicado oficial, ya que, en conjunto con el municipio, se realizó toda la gestión para lo que tiene que ver con los útiles escolares, por lo tanto, durante el mes de marzo se les van a proporcionar a los estudiantes para que los apoderados estén tranquilos con eso. Además, se proporcionará la movilización desde los diferentes puntos, tal como el año pasado, pero además incluyendo un servicio que incluirá El Polígono. Desde el polígono van a poder incluir el servicio por lo menos en la mañana para el Liceo Juan Rusque Portal y para la escuela Ulda Aracena González, para que estén en conocimiento que va a comenzar inmediatamente el transporte, lo mismo que el transporte de los furgones del departamento de educación, ya cuentan con los dos chóferes, también se volvió a solicitar a la municipalidad en comodato uno de los furgones para poder hacer el traslado de los niños de los sectores más alejados. Así es que a las familias pedirles que se acerquen a los colegios y que tengan las entrevistas obviamente correspondientes con los inspectores generales, porque ahí tienen que firmar un documento para todo lo que tiene que ver con la movilización.

Concejala Flores: Agradece y felicita la gestión porque en El Polígono hace rato que estaban muy complicados los vecinos por sus niños porque no había locomoción. La locomoción que pasaba por ahí las micros no paraban y estaban pidiendo hace rato. Qué bueno que se sí se incluyó.

Doña Karen Sepúlveda: Señala que como decía recién, en la mañana va a estar ese servicio, porque en la tarde es mucho más fácil.

Puntos Varios

Concejala Bahamondes: Manifiesta que ya los coordinó con el alcalde subrogante y con el administrador.

Concejal Flores: Expresa que al igual que la concejala Bahamondes también lo va a coordinar con el administrador y agradece también la rápida respuesta que está dando a algunas solicitudes que están haciendo.

Concejala Yáñez: Señala lo mismo que sus colegas, también está gestionando.

Concejal Vásquez: Manifiesta que le habló una vecina de Los Almendros, con respecto a un acceso, se está haciendo mal uso del pasaje dos, si no se equivoca, hay gente que lo ocupa para transitar con vehículo hacia el potrero, el último pasaje que está en Los Almendros. Entonces, lo que pedían los vecinos era que por favor si existía la posibilidad de cerrar ahí, para ver la posibilidad de solucionar ese tema. Agrega que, por un tema de trabajo no estuvo en la inauguración de la calle. felicitar la gestión de Carlos Apablaza, que trabajo para poder solucionar ese problema, así que la gente de Nogales está muy contenta y cree que cuando se trabaja en equipo se logran estas cosas, hay que entender también que hay demoras que se escapan de las manos y pide paciencia. Ellos, la alcaldesa y su grupo de directorio, cada departamento están trabajando para un bien común de la comuna y así también ellos como concejales.

Concejal Alvarado: Expresa que están felices por la por este tramo de la pavimentación que fue muy rápido.

Don Carlos Apablaza: Agradece porque efectivamente fue un trabajo arduo, pero también extiende a los concejales el agradecimiento porque efectivamente fue un trabajo en conjunto, se empujó hartos desde lo político el poder gestionar esto, porque finalmente ellos saben, esto se partió en enero del año pasado y continuó durante todo el año en distintas instancias hasta que se logró, efectivamente la inversión que se hizo ahí fue de la empresa privada, la municipalidad no puso ni un peso y cuentan con el proyecto del tramo completo, pretenden seguir empujando para constituir, el 100% del proyecto que quedó aprobado. Así que en ese sentido agradece también porque efectivamente requiere que de alguna forma todos empujen este tipo de iniciativa.

Concejala Bahamondes: Agradece al concejal Marchant quien estuvo muy pendiente de esto.

Concejala Yáñez: Agradece por el tema de los bacheos que están trabajando en ello y que también vio que en El Cristo están trabajando, que era por Vialidad, no municipal y están trabajando también en el puente que la entrada estaba súper difícil y mañana cierran casi durante todo el día de las 08:00 a 18:00 hrs.

Don Carlos Apablaza: Señala que efectivamente este primer proyecto corresponde a bacheos de asfalto, pero hay otro proyecto que está aprobado en la Subdere, pero sin todavía la transferencia de los recursos que es el de bacheos de hormigón y evidentemente son en ambos tanto en Nogales como en El Melón. Así que también se está esperando la transferencia de esos recursos para poder licitar y poder cerrar ese proyecto.

Concejal Vásquez: Destaca otra cosa también que lo estaba olvidando un poquito, el tema de la pintura de los pasos cebra en los colegios, ya empezaron a trabajar bien porque el año pasado se pintaron después que los niños habían entrado. Entonces ya se está poniendo en línea el municipio está trabajando, se está poniendo antes para realizar los trabajos. Entonces eso es también es gestión de la alcaldesa y de ellos también como cada departamento. Hay que felicitarlos, porque las cosas buenas hay que destacarlas.

Don Carlos Apablaza: Señala que movilización, la unidad operativa son los que están planificando, todos los trabajos que tienen que realizarse en la comuna todo lo que tiene que ver con la demarcación, efectivamente este año esperan funcionar más planificadamente y menos reactivamente, esa es la idea.

Concejal Vásquez: Agrega que lo otro importante, que lo señaló en el concejo anterior, ver la posibilidad de trabajar con una carta gantt para el tema de las podas de los árboles. No esperen como el año pasado que se armó un desorden de que unos podan aquí, después podan allá. Entonces, trabajar en conjunto, empezar en un lado y terminar como corresponde en toda la comuna Nogales y El Melón.

Concejala Bahamondes: Pide que se fiscalice la limpieza de los canales también con anticipación.

Concejala Yáñez: Manifiesta que de hecho en El Olivo le estaban solicitando si es que se puede hacer trabajo de ahondar más los canales por el tema de que se salen hacia las calles, parte de El Olivo y Los Corrales.

Don Carlos Apablaza: Expresa que van a coordinar una reunión para poder planificar estos temas.

Concejala Yáñez: Señala que quizás hasta se puede hablar con la empresa privada que hay por allá o para que ayude que a veces igual tiene buena disposición.

Concejal Vásquez: Manifiesta que se solicitó la poda de un árbol que está en Pedro Godoy con Juan Pablo Segundo, si no se equivoca, en la esquina ahí a frente a la plaza de la Villa Las Flores y no solamente ahí, sino que hay varios puntos de Nogales que los árboles están sobrepasando los cables eléctricos, ellos están en conocimiento que el municipio no se puede meter en ese tema porque es un riesgo para los trabajadores, tiene que hacerlo Chilquinta, consulta cómo se puede hacer algo para que ellos empiecen a trabajar ya en ese tema.

Don Carlos Apablaza: Responde que le van a traspasar esa información a la DOM, que es normalmente quien tiene línea directa con Chilquinta para poder gestionar esos trabajos.

Concejal Vásquez: Agrega que conversó el otro día con él, con respecto al accidente fatal que pasó en Valparaíso, el de la caída del árbol ese. Pregunta si aquí se va a hacer algún estudio para evitar esto, porque tuvimos un evento con un nogal en la plaza de Nogales, igual hay estos niños para evitar eso y empezar a trabajar de antes y no después que pasen las cosas.

Don Carlos Apablaza: Responde que efectivamente estuvieron conversando, en este momento no hay ningún proyecto, ninguna consultoría contratada para analizar el estado en que se encuentran los árboles, pero la verdad es que para eso es necesario realizar un análisis bien específico y bien especializado, incluso con equipos con análisis biológicos para determinar si hay alguna enfermedad que pueda tener el árbol que pueda poner en riesgo. La verdad es que en este momento no hay nada de eso, pero si es algo que pueden ver, que pueden analizar y que pueden gestionar para evitar que lo que comenta pueda ocurrir, en general, los árboles de la plaza se encuentran en buen estado. Lo que ocurrió con el Nogal básicamente es un hecho muy muy puntual, pero efectivamente es algo que no pueden perder de vista.

Sr. Alcalde Protocolar: Siendo las 09:23 hrs. se cierra esta sesión de Concejo.



LESLIE SALINAS MENA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)